

IX legislaturaParlamentoNúmero 415Año 2017de Canarias26 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO **9L/PPL-0014** De medidas fiscales para mejorar el acceso a la vivienda en Canarias: envío a comisión.

Página 1



PROPOSICIÓN DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

9L/PPL-0014 De medidas fiscales para mejorar el acceso a la vivienda en Canarias: envío a comisión.

(Publicación: BOPC núm. 377, de 17/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 1.- PROPOSICIONES DE LEY
- 1.1.- De medidas fiscales para mejorar el acceso a la vivienda en Canarias: envío a comisión.

Acuerdo:

No habiéndose presentado enmiendas a la totalidad a la proposición de ley de referencia, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 135.6 y 125 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

Este acuerdo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. Asimismo, se trasladará al Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de diciembre de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

